

CONSEJO DE AUDITORÍA INTERNA
GENERAL DE GOBIERNO

ORD. : N°021-18/

ANT. : Oficio Gabinete Presidencial N° 004, del 23/05/2018, que establece Objetivos Gubernamentales de Auditoría para el periodo 2018-2022.

Oficio Gabinete Presidencial N° 002 del 04/04/2018, sobre austeridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Oficio Gabinete Presidencial N° 522 del 18/04/2016, reitera y amplía instructivo de austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Ordinario N° 20 del 01/06/2018, del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, sobre acciones de aseguramiento.

Oficio Circular N° 16 del 14/04/2015, del Ministerio de Hacienda, sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Oficio Circular N° 20 del 15/05/2015, del Ministerio de Hacienda, sobre Sistema de Prevención del LA/DF/FT.

MAT. : Reportes e Informes a enviar al Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno durante el año 2018.

Santiago, 15 de junio de 2018

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE : CONSEJO DE AUDITORÍA INTERNA GENERAL DE GOBIERNO

Mediante los Oficios Gabinete Presidencial del antecedente, se han establecido los lineamientos, instrucciones y Objetivos Gubernamentales de Auditoría para su aplicación y ejecución en las entidades de la Administración del Estado, y su reporte al Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG), señalando en el Oficio Gabinete Presidencial N°004/2018 que "Los Objetivos Gubernamentales de Auditoría definidos

mediante el presente instructivo, deberán ser incorporados en los Planes Anuales de Auditoría Interna a ejecutarse durante el periodo 2018-2022, debiendo remitirse dicha información al Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno en los plazos, formas y oportunidades que éste defina”.

Por su parte, mediante el Oficio Gabinete Presidencial N° 002 del 04 de abril de 2018, se han complementado y ampliado las instrucciones en materia de austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos, dispuestas en el Oficio Gabinete Presidencial N° 522 del 18 de abril de 2016, en el Oficio Circular N° 16 del 14 de abril de 2015, y en el Oficio Circular N° 25 del 11 de mayo de 2010, ambos del Ministerio de Hacienda.

Dichas indicaciones, también reiteran la obligación de verificación del cumplimiento de las instrucciones por parte de las unidades de auditoría interna y de reporte al CAIGG, en plazos determinados, debiendo este último, informar en forma consolidada al Presidente de la República y al Ministro de Hacienda y remitir una síntesis de los actos/procedimientos a corregir, a los Ministros de Estado.

Asimismo, el Ministerio de Hacienda ha proporcionado periódicamente, orientaciones y lineamientos, para continuar avanzando en la implementación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos, Delitos Funcionarios y Financiamiento del Terrorismo, instruido mediante el Oficio Circular N° 20 del 15 de mayo de 2015.

En el marco de las instrucciones sobre austeridad, probidad y eficiencia del gasto público, de los requerimientos sobre planificación de auditoría interna y de los objetivos gubernamentales de auditoría para el periodo 2018-2022, los informes y reportes a enviar al Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno y sus respectivos plazos, serán los siguientes:

- I. **Objetivo Gubernamental de Auditoría 1: Actividades asociadas a la probidad administrativa**
 1. **Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas**
 - a) Programa de Auditoría del Servicio 2018 (en caso de modificar o complementar el Programa Marco) o informar que utilizó el Programa Marco sin modificaciones. Plazo: **30.11.2018**.
 - b) Informe de Auditoría de Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas 2018 y formato Excel. Plazo: **30.11.2018**.
 - c) Informe de Seguimiento Auditoría 2018 y formato Excel. Plazo: **29.03.2019**.
 2. **Verificación del cumplimiento de las instrucciones sobre austeridad, probidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos**
 - a) Planillas de Reporte asociadas a las instrucciones: Informe de Verificación y Certificado trimestral del Auditor Interno. **Corte Información Trimestral**, en los plazos, según las instrucciones vigentes: **30.07.2018, 30.10.2018 y 30.01.2019**.

- b) Seguimiento del Informe de Verificación 2018 y Certificado Anual del Auditor Interno 2018. Plazo: **29.03.2019**
- 3. **Cumplimiento del Oficio Circular N° 20 de 15 de mayo de 2015, del Ministerio de Hacienda, sobre orientaciones generales para el Sector Público en relación al inciso sexto del artículo 3° de la ley N° 19.913**
 - a) Reporte al CAIGG, de acuerdo a los hitos definidos por el Ministerio de Hacienda. El CAIGG informará la fecha específica de los reportes de evaluación del cumplimiento de las instrucciones.
- II. **Objetivo Gubernamental de Auditoría 2: Evaluación de los sistemas de control interno, ponderando las observaciones y recomendaciones de la Contraloría General de la República y auditoría interna**
 - 1. **Aseguramiento del Sistema de Control Interno de Organizaciones Gubernamentales**
 - a) Programa de Auditoría 2018, adecuado a la realidad del Servicio. Plazo: **31.10.2018**.
 - b) Informe de Auditoría 2018, formato Excel y archivo específico de la Aplicación CAIGG. Plazo: **31.10.2018**.
 - c) Informe de Seguimiento a la auditoría realizada el año 2018 y formato Excel. Plazo: **29.03.2019**.
- III. **Objetivo Gubernamental de Auditoría 3: Acciones de mantención y mejoramiento de las actividades asociadas al Proceso de Gestión de Riesgos**
 - 1. **Implantación, mantención y actualización del Proceso de Gestión de Riesgos (PGR) en el Sector Público**
 - a) Informe de Matriz de Riesgos Abreviada 2018. Plazo: **31.12.2018**.
 - b) Informe de Ranking de Riesgos incluidos en Matriz Abreviada 2018. Plazo: **31.12.2018**.
 - c) Informe de Universo de Riesgos identificados por el Servicio 2018: Plazo: **31.12.2018**.
 - d) Informe de Plan de Tratamiento de Riesgos 2018. Plazo: **31.12.2018**.
 - e) Informe de Monitoreo del Plan de Tratamiento 2018. Plazo: **29.03.2019**.
 - 2. **Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público**
 - a) Informes de Auditoría 2018 y formatos Excel. Plazo: **15.04.2019**.
 - b) Programas de Auditoría del Servicio (en caso de complementar Programa Marco) o informar que utilizó el Programa Marco sin modificaciones. Plazo: **15.04.2019**.
 - c) Planillas N° 1, N° 2 y N° 3, formato Excel. Plazo: **15.04.2019**.
 - d) Programa de Auditoría para Seguimiento, si corresponde, e Informe de Seguimiento y formato Excel. Plazo: **31.05.2019**.

IV. Objetivo Gubernamental de Auditoría 4: Ejecución permanente de acciones de aseguramiento sobre operaciones financiero-contables

- a) Planillas de Reporte asociadas a acciones de aseguramiento: Conciliaciones Bancarias, Transferencias, Sumarios y/o Ilícitos, Conflictos de Interés, Proceso de Compra/Trato Directo y Estados Financieros. Primer reporte del año 2018, hasta el **15.06.2018**, el resto de los reportes en los plazos: **31.07.2018, 31.10.2018 y 31.01.2019**.
- b) Programa de Auditoría del Servicio 2018 (en caso de modificar o complementar el Programa Marco) o informar que utilizó el Programa Marco sin modificaciones. Plazo: **30.11.2018**.
- c) Informe de Auditoría de Aseguramiento 2018 y formato Excel. Plazo: **30.11.2018**.
- d) Informe de Seguimiento Auditoría 2018 y formato Excel. Plazo: **29.03.2019**.

V. Objetivo Gubernamental de Auditoría 5: “Realización de actividades asociadas a requerimientos del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno”

Actividades a definirse según necesidades especiales.

VI. Planificación de Auditoría Interna

1. Formulación del Plan Anual de Auditoría Basado en Riesgos

El Plan Anual de Auditoría para el año **2019**, se deberá enviar a más tardar al Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno el día **31.12.2018**. Asimismo debe enviarse el seguimiento trimestral del Plan Anual de Auditoría 2018, dentro de los 10 días posteriores al cumplimiento del trimestre respectivo.

Respecto a las modificaciones del Plan de Auditoría año 2018, estas deben ser informadas con su justificación o fundamento al Consejo de Auditoría a más tardar el **31.08.2018**. Las desviaciones del Plan Anual de Auditoría deberán ser informadas y/o justificadas en un Informe de Resultado de Plan Anual presentado al **15.01.2019**, en formato publicado oportunamente en la página web del CAIGG (www.auditoriainternadegobierno.cl).

2. Formulación del Plan Estratégico de Auditoría Interna

El Plan Estratégico de Auditoría Interna para el periodo 2018-2022, debe ser formulado y/o actualizado, según corresponda, y enviado al CAIGG, a más tardar al **31.08.2018**.

VII. Base de Datos de la Unidad de Auditoría Interna

La actualización de la base de datos de la Unidad de Auditoría Interna deberá ser enviada al CAIGG hasta el día **14.12.2018**, en el formato que será publicado en la página web del CAIGG (www.auditoriainternadegobierno.cl).

VIII. Certificado en Origen Anual

El Certificado en Origen Anual deberá tener fecha de cierre al **31.07.2018** y deber ser remitido a más tardar, el **31.08.2018**, con el correspondiente plan de mitigación, si correspondiere. Además, en caso que dicho certificado contenga quiebres en las materias a reportar, se deberá efectuar un seguimiento al plan de mitigación, reportando al CAIGG su resultado al **30.11.2018**. El formato y contenido del Certificado en Origen será definido oportunamente, según instrucciones del Presidente de la República.

IX. Consideraciones Generales

En consideración a todo lo anterior, es importante que los Jefes de las Unidades de Auditoría Interna de las entidades y Servicios Públicos del Estado, velen por la ejecución oportuna y completa de las instrucciones y actividades solicitadas durante el año 2018, utilizando la última versión de los documentos técnicos, de los formatos para reporte y de los aplicativos, que estarán publicados en la página web del CAIGG (www.auditoriainternadegobierno.cl).

Cabe advertir que, con todo, el cumplimiento de los requerimientos anteriores es sin perjuicio de nuevas solicitudes de las autoridades, nuevas actividades consideradas en el Objetivo Gubernamental de Auditoría 5: "Realización de actividades asociadas a requerimientos del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno" o de modificaciones legales que requieran la participación de los auditores internos y del CAIGG.

Finalmente, le recordamos que nuestros asesores del CAIGG se encuentran disponibles para brindar apoyo y asesoría en las todas las materias antes señaladas.

Sin otro particular, saluda atentamente a UD.,


EUGENIO REBOLLEDO SUAN
AUDITOR GENERAL DE GOBIERNO



ERS/RCF/RM/WM/LEC/CYC/ymv.

Distribución:

1. Subsecretaría del Interior
2. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
3. Subsecretaría de Prevención del Delito
4. Subsecretaría de Relaciones Exteriores

CONSEJO DE AUDITORIA INTERNA
GENERAL DE GOBIERNO

5. Subsecretaría de Defensa Nacional
6. Subsecretaría para las Fuerzas Armadas
7. Subsecretaría de Hacienda
8. Subsecretaría General de la Presidencia
9. Subsecretaría General de Gobierno
10. Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño
11. Subsecretaría de Turismo
12. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
13. Subsecretaría de Evaluación Social
14. Subsecretaría de Servicios Sociales
15. Subsecretaría de la Niñez
16. Subsecretaría de Educación
17. Subsecretaría de Educación Parvularia
18. Subsecretaría de Justicia
19. Subsecretaría de Derechos Humanos
20. Subsecretaría del Trabajo
21. Subsecretaría de Previsión Social
22. Subsecretaría de Obras Públicas
23. Subsecretaría de Salud Pública
24. Subsecretaría de Redes Asistenciales
25. Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo
26. Subsecretaría de Agricultura
27. Subsecretaría de Minería
28. Subsecretaría de Energía
29. Subsecretaría de Transportes
30. Subsecretaría de Telecomunicaciones
31. Subsecretaría de Bienes Nacionales
32. Subsecretaría de Medio Ambiente
33. Subsecretaría de Deportes
34. Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género
35. Subsecretaría de las Culturas y de las Artes
36. Subsecretaría del Patrimonio Cultural
37. Director Administrativo de la Presidencia de la República
38. Gobierno Regional de Arica y Parinacota
39. Gobierno Regional de Tarapacá
40. Gobierno Regional de Antofagasta
41. Gobierno Regional de Atacama
42. Gobierno Regional de Coquimbo
43. Gobierno Regional de Valparaíso

CONSEJO DE AUDITORIA INTERNA
GENERAL DE GOBIERNO

44. Gobierno Regional del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins
45. Gobierno Regional del Maule
46. Gobierno Regional del Biobío
47. Gobierno Regional de La Araucanía
48. Gobierno Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
49. Gobierno Regional de Los Ríos
50. Gobierno Regional de Los Lagos
51. Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena
52. Gobierno Regional Metropolitano
53. Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
54. Corporación Nacional Forestal
55. Servicio Agrícola y Ganadero
56. Instituto de Desarrollo Agropecuario
57. Instituto Investigaciones Agropecuarias
58. Fundación de Comunicación, Capacitación y Cultura del Agro
59. Instituto Forestal
60. Comisión Nacional de Riego
61. Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
62. Fundación para la Innovación Agraria
63. Centro de Información de Recursos Naturales
64. Instituto Nacional de Deportes de Chile
65. Dirección General de Aeronáutica Civil
66. Caja de Previsión de la Defensa Nacional
67. Defensa Civil de Chile
68. Estado Mayor Conjunto
69. Dirección General de Movilización Nacional
70. Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos
71. Ejército de Chile
72. Armada de Chile
73. Fuerza Área de Chile
74. Corporación de Fomento de la Producción
75. Fiscalía Nacional Económica
76. Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento
77. Servicio Nacional de Pesca
78. Servicio Nacional del Consumidor
79. Instituto Nacional de Estadísticas
80. Servicio de Cooperación Técnica
81. Servicio Nacional de Turismo
82. Instituto Nacional de Propiedad Industrial

CONSEJO DE AUDITORIA INTERNA
GENERAL DE GOBIERNO

83. Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera
84. Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
85. Agencia de Calidad de la Educación
86. Superintendencia de Educación Escolar
87. Junta Nacional de Jardines Infantiles
88. Dirección de Educación Pública
89. Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica
90. Consejo Nacional de Educación
91. Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
92. Comisión Nacional de Energía
93. Comisión Chilena de Energía Nuclear
94. Superintendencia de Electricidad y Combustibles
95. Dirección de Presupuestos
96. Comisión para el Mercado Financiero (SVS)
97. Consejo de Defensa del Estado
98. Superintendencia de Casinos de Juego
99. Tesorería General de La República
100. Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras
101. Servicio de Impuestos Internos
102. Dirección Nacional del Servicio Civil
103. Servicio Nacional de Aduanas
104. Dirección de Compras y Contratación Pública
105. Unidad de Análisis Financiero
106. Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros
107. Oficina Nacional de Emergencia
108. Serv. Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol - SENDA
109. Dirección de Previsión de Carabineros
110. Carabineros de Chile
111. Policía de Investigaciones de Chile
112. Gendarmería de Chile
113. Servicio Médico Legal
114. Defensoría Penal Pública
115. Servicio de Registro Civil e Identificación
116. Corporación Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso
117. Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío
118. Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta
119. Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana
120. Servicio Nacional de Menores
121. Superintendencia del Medio Ambiente

CONSEJO DE AUDITORIA INTERNA
GENERAL DE GOBIERNO

122. Servicio de Evaluación Ambiental
123. Comisión Chilena del Cobre
124. Servicio Nacional de Geología y Minería
125. Instituto Nacional de Hidráulica - MOP
126. Dirección General de Obras Públicas -MOP
127. Dirección General de Concesiones de Obras Públicas - MOP
128. Dirección de Planeamiento - MOP
129. Dirección de Obras Hidráulicas - MOP
130. Dirección de Obras Portuarias - MOP
131. Superintendencia de Servicios Sanitarios - MOP
132. Dirección Contabilidad y Finanzas - MOP
133. Dirección General de Aguas -MOP
134. Dirección de Arquitectura - MOP
135. Dirección de Vialidad - MOP
136. Dirección de Aeropuertos - MOP
137. Fiscalía del Ministerio de Obras Públicas
138. Servicio Nacional de la Discapacidad
139. Servicio Nacional del Adulto Mayor
140. Fondo de Solidaridad e Inversión Social
141. Corporación Nacional Desarrollo Indígena
142. Instituto Nacional de la Juventud
143. Agencia de Cooperación Internacional
144. Dir. Gral. Relaciones Económicas Internacionales
145. Instituto Antártico Chileno
146. Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado
147. Fondo Nacional de Salud
148. Instituto de Salud Pública
149. Superintendencia de Salud
150. Central de Abastecimiento del S.N.S.S.
151. Servicio de Salud Arica
152. Servicio de Salud Iquique
153. Servicio de Salud Antofagasta
154. Servicio de Salud Atacama
155. Servicio de Salud Coquimbo
156. Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio
157. Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota
158. Servicio de Salud Aconcagua
159. Servicio de Salud O'Higgins
160. Servicio de Salud Maule

CONSEJO DE AUDITORIA INTERNA
GENERAL DE GOBIERNO

161. Servicio de Salud Ñuble
162. Servicio de Salud Concepción
163. Servicio de Salud Arauco
164. Servicio de Salud Talcahuano
165. Servicio de Salud Biobío
166. Servicio de Salud Araucanía Norte
167. Servicio de Salud Araucanía Sur
168. Servicio de Salud Valdivia
169. Servicio de Salud Osorno
170. Servicio de Salud Reloncaví
171. Servicio de Salud Chiloé
172. Servicio de Salud Aysén
173. Servicio de Salud Magallanes
174. Servicio de Salud Metropolitano Norte
175. Servicio de Salud Metropolitano Sur
176. Servicio de Salud Metropolitano Occidente
177. Servicio de Salud Metropolitano Oriente
178. Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente
179. Servicio de Salud Metropolitano Central
180. Hospital Padre Alberto Hurtado
181. Centro Referencia Salud de Peñalolén Cordillera Oriente
182. Centro Referencia Salud Maipú
183. Centro Metropolitano de Atención Prehospitalaria
184. Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
185. Superintendencia de Seguridad Social
186. Dirección del Trabajo
187. Instituto de Previsión Social
188. Dirección General de Crédito Prendario
189. Superintendencia de Pensiones
190. Instituto de Seguridad Laboral
191. Junta Aeronáutica Civil
192. Parque Metropolitano
193. SERVIU I
194. SERVIU II
195. SERVIU III
196. SERVIU IV
197. SERVIU V
198. SERVIU VI
199. SERVIU VII

CONSEJO DE AUDITORIA INTERNA
GENERAL DE GOBIERNO

- 200. SERVIU VIII
- 201. SERVIU IX
- 202. SERVIU X
- 203. SERVIU XI
- 204. SERVIU XII
- 205. SERVIU XIII
- 206. SERVIU XIV
- 207. SERVIU XV
- 208. Ministerio Secretaría General de la Presidencia (División Jurídica)
- 209. Archivo Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.